



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 09:45 hrs del día sábado treinta de octubre del año dos mil veinte y uno, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución de Consejo Universitario N° 053-2021-UNTRM/RCU, integrada por los Profesionales CPC. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. María Mercedes Huamán Daza, Miembro; Abog. Eliot Winder Roncal Reyna, Accesitario; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen de Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 007-2021-UNTRM, aprobado con Resolución Rectoral N° 466-2021-UNTRM/R, correspondiendo a la Etapa de Entrevista Personal a través de video conferencia (Meet); en la que se califica a los postulantes.

La Presidenta de la Comisión Evaluadora da la bienvenida a los postulantes y se procede con la entrevista personal, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CÓDIGO DE PUESTO N°	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	SANCHEZ CRESPO ELMER ENRIQUE	70024488	004-2021	32	APTO
2	ANYOSA MITACC YANET CECILIA	21532676	004-2021	29	NO APTO

Nota. - Conforme lo establece las bases del concurso el postulante será considerado “APTO” siempre que su puntuación logre 30 puntos o más. En caso el postulante obtenga menos de 30 puntos será considerado “NO APTO”, culminando su participación en el proceso.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 10:30 hrs del día sábado treinta de octubre del año dos mil veinte y uno.

CPC. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta

CPC. María Mercedes Huamán Daza
Miembro

Abog. Eliot Winder Roncal Reyna
Accesitario